

Sres. Asociados:

En armonía a lo prescripto por nuestro estatuto, el Consejo Directivo de La Unión de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Lomas de Zamora, somete a consideración de sus asociados, la Memoria correspondiente al ejercicio de su gestión en el periodo comprendido entre el día 1º de mayo de 2020 hasta el día 30 de abril de 2021.-

AFILIACIONES:

Al día de la fecha contamos con 1094 asociados y asociadas a la UMFLZ.

El año 2020 fue signado por un contexto sanitario mundial que impidió la continuación de actividades presenciales en la UMFLZ, pero ello no impidió que continuemos trabajando en cercanías de los asociados, privilegiando ante todo la salud de los asociados y asociadas.

Se instauraron reuniones virtuales en forma inmediata, tanto a nivel provincial, como a nivel local y de comisiones. Miembros de comisión participaron en distintas reuniones provinciales.

Los Dres Claudio Santagati, Tomás Bravo y Maria Silvia Villaverde han concurrido en forma constante a las reuniones de comisión provincial en distintas departamentales de la Provincia, donde se ha consensado en todas ellas, las comunicaciones a los asociados por parte de Comunicados del Colegio Provincia de cada tópico tratado, los que han sido difundidos por los medios de difusión correspondientes.

Se dispuso como prioridad la entrega de elementos de higiene y cuidado personal a los/las asociadas de la departamental: Alcohol en gel, Alcohol liquido, barbijos. Fueron entregados a dependencias judiciales de toda la departamental.

Ante el contexto económico de nuestra sociedad, dispusimos la donación a centros asistenciales de salud de los 6 municipios que componen la departamental, por el término de 3 meses, y a la vez fomentamos la donación por parte de los/las asociadas a realizar lo mismo en tales nosocomios.

La comisión de acción social tuvo un rol activo de donaciones constantes, siendo criterio de los miembros de dicha comisión, intentar hacer llegar donaciones a instituciones, comedores, hogares, que se encuentren en los 6 partidos de la departamental. Siendo una comisión que todos los años realiza eventos para recaudar fondos, teniendo en cuenta la imposibilidad de hacerlo, realizaron el primer evento virtual de cata de vinos, con destino a donar lo recaudado.

La actividad académica fue llevada a cabo de modo virtual, con más de 20 actividades realizadas a nivel local, y también en conjunto con otros colegios departamentales, colegio de abogados, Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Instituto de Estudios Judiciales, Centro de Estudios Judiciales. Todos los fueros realizaron actividades. En un contexto donde el expediente electrónico es una realidad, se capacitó a todos los operadores judiciales interesados, y asimismo se realizaron mesas de trabajo entre distintos organismos.

La actividad deportiva tuvo algunas actividades de entrenamiento virtual, hasta los periodos en que se encontraba permitida la actividad presencial.

El contexto no permitió la realización de la asamblea anual obligatoria y recambio de autoridades, autorizada por la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, por lo que se dispuso la prórroga de mandatos.

La comisión de funcionarios continuó sesionando, trabajando en nuevos proyectos para la mejora del sector. Equiparación salarial, proyecto de aumento de bloqueo de título, proyecto de ascensos. Participaron activamente en el primer congreso provincial virtual de la Comisión de Funcionarios. Realizaron actividades de capacitación en coaching y grupos de trabajo. Organizaron una jornada de vacunación antigripal con IOMA.

La comisión de peritos sesionó en varias oportunidades, y se capacitaron para continuar realizando sus labores de modo virtual. A los fines de coordinar las actividades, realizaron mesas de trabajo en los distintos fueros.

Se logró la firma de la escritura del predio cedido por el Municipio de Lomas de Zamora hacia nuestra institución.

Area Administrativa:

Se adecuó la sede con el fin de proteger a los empleados administrativos, se colocaron mamparas. Se talaron arboles en la zona de cancha.

NUEVOS SERVICIOS Y CONVENIOS:

Se dispuso el reintegro monetario a los/las asociadas que necesitaban realizarse hisopados. Del mismo modo, a quienes adquirían la vacuna contra la gripe.

Se dispuso beneficio por nacimientos.

Lomas de Zamora, 06 de julio de 2021

CLAUDIO JESUS SANTAGATI
Presidente

AGUSTINA MARIA EVA GALCZYNSKY
Secretaria